

Fecha: 16-01-2026

Medio: El Líder

Supl. : El Líder

Tipo: Noticia general

Título: Municipio restringió el reparto de agua en zona rurales de San Antonio

Pág. : 7

Cm2: 102,2

VPE: \$ 93.439

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.200

15.600

 No Definida

# Municipio restringió el reparto de agua en zona rurales de San Antonio

En medio de una compleja temporada de incendios forestales a nivel nacional, la Municipalidad de San Antonio resolvió suspender, hasta nuevo aviso, las inscripciones de viviendas particulares del sector rural al sistema de abastecimiento de agua potable mediante camiones aljibes municipales.

El alto número de siniestros, más de 2.600 que afectaron 15 mil hectáreas esta temporada, genera una presión sostenida sobre las capacidades operativas de

los organismos de emergencia y de los municipios. "En este contexto se incrementó de manera significativa la demanda logística y de recursos, obligando a priorizar la continuidad del servicio de abastecimiento de agua para las familias rurales que actualmente dependen del sistema, especialmente durante el período estival, caracterizado por altas temperaturas y un mayor riesgo de eventos críticos", informó el municipio. Francisco Valenzuela, director de Medio Ambiente,

Aseo y Ornato, señaló que "producto de las múltiples emergencias que estamos enfrentando, especialmente incendios forestales y estructurales durante el período estival, como municipio hemos decidido que durante el verano 2026 el servicio de camiones aljibe no abastecerá a segundas viviendas o viviendas de veraneo. Nuestra capacidad operativa hoy debe estar destinada prioritariamente a los usuarios rurales permanentes y a la atención de emergencias". 